



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO BANYERES DE MARIOLA

**9866** FORMALIZACIÓN CONTRATO DE OBRAS PARA EL ASFALTADO DE CALLES

**De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la formalización del siguiente contrato:**

1.- Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Ayuntamiento de Banyeres de Mariola

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo de Contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Obra para el asfaltado de calles

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: negociado sin publicidad

4. Adjudicación y formalización:

a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local de 7 de agosto de 2017

b) Fecha de formalización: 4 de septiembre de 2017

c) Contratista: PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

d) Importe de adjudicación: 122.643,98 € IVA incluido

e) Duración: un mes

Banyeres de Mariola, 12 de septiembre de 2017

El Alcalde

Josep Sempere i Castelló